

---

---

## EL DR. BENIGNO MALO

(Continuación)

### V

El Gobierno que se siguió á la Convención de 1845 fué una hermosa tregua de paz. Abatido el militarismo extranjero, germinaba callado y terrible, pero sin asomar á la superficie, el militarismo nacional. Roca pudo gobernar en paz y dejar un ejemplo de administración tranquila, al prosaico estilo de una república familiar, mercantil y positivista. Nada de ilusiones, ni de saltos en el vacío, ni de arranques atropellados hacia el progreso: la conservación ante todo, en la paz y por la paz. Manera de gobernar propia de los hombres de honrada medianía intelectual, hombres ciertamente útiles en países enamorados de ilusiones é inquietos por crecer muy presto.

“La administración de Roca—escribió el DR. MALO (1)—de laboriosidad burocrática, respetuosa de la Constitución y de las libertades públicas, sin vuelos progresistas, ni publicidad en el manejo de las rentas, abrió no obstante vasto campo á la prensa y á la acción parlamentaria: no fué régimen que no me-

---

(1) *La República*, 10 de Abril de 1860.

reciese censura; pero tuvo el mérito de haber dejado campar al aire libre esa atrevida censura."

Desde el 45 al 48, el SR. MALO se mantuvo alejado de la cosa pública: sus conexiones con Flores, "pecado imperdonable entonces," al decir de D. Pedro Moncayo, le enagenaron antiguas simpatías: preciso fué que el tiempo trajese algo de un discreto olvido, para que la reputación del DR. MALO, superior á los altibajos de la política, volviese á cobrar el brillo de su primitiva popularidad. En 1848, elegido Senador del Azuay, atrajo hacia él la atención de los ciudadanos ilustrados; pues desarrolló todo un programa de administración y de cultura traducido en numerosos proyectos, que expuso con la claridad é insinuante precisión que distinguían su elocuencia. El pago de la deuda pública era y fué después un pavoroso problema de nuestra hacienda. El ilustre Senador lo planteó, estudiando los antecedentes tenebrosos de esa deuda y propuso la manera de cancelarla, según los dictados de la equidad. Presentó amplias reformas en el régimen aduanero, que había vuelto al desorden después de la poderosa organización de Rocafuerte y Tamariz, y propuso una nueva manera de administración de la renta de sales. Volvió á insistir en un amplio proyecto de colonización, que sirviese, más que cualquier ejército, á defendernos de la usurpación extranjera. En ese Congreso, como antes y como después en 1863, decía, clamaba, gritaba, para que pusiésemos la mayor parte de nuestros recursos en la frontera, á fin de colonizar y guardar con poblaciones y no con papeles, el territorio oriental. "Cuando dentro de algunos años se levanten en nuestra región amazónica poblaciones florecientes, fundadas y gobernadas por el Perú, ¿saldrá el Ecuador alegando sus títulos de propiedad....? De qué le valdrán sus títulos incontestables, su claro derecho, frente á la colonización y á la posesión y á la fuerza?" (1)

Por primera vez en el Congreso de 1848, se tra-

---

(1) *El Centinela*, Junio 30 de 1863.

tó, y fué el SR MALO el autor del proyecto, de crear escuelas de Artes y Oficios, para dar utilidad á la instrucción y para extenderla en la clase obrera. También lanzó la primera idea de las Escuelas dominicales, destinadas á la enseñanza en los campos, en donde no era posible, por la escasez de rentas, costear numerosas escuelas primarias.

Cerró sus labores de representante del pueblo con la protesta contra la tiranía de Rosas y la oligarquía de los Monagas. El Ecuador, libre entonces, soberbio por la libertad conquistada en 1845, se creía arrogantemente apto para reprobar los abusos y los despotismos, mengua del continente y de la institución republicana: la voz del simpático tribuno ecuatoriano desde Quito, cumbre material de América, se levantaba para maldecir á los tiranos.... ¡Soberbia, si lo fué, que bien cara debíamos pagar más tarde!

En 1849, agitóse la cuestión electoral: la opinión sensata, por razón de justicia, por indiscutible superioridad del candidato, por espontáneo dictado de la conciencia nacional ilustrada, designó al SR. MALO para suceder á Roca: para esto se fundó y sostuvo *El Conciliador*.

Los que *deben ser* son siempre mejores que los que fueron. MALO debió ser presidente del Ecuador, con más título que muchos que lo fueron. Pero el tumulto de la opinión y las conmociones de los partidos producen casi siempre la elevación á la superficie de los.... más ligeros, de los de menos lastre intelectual y moral. El pueblo es siempre torpe, como dice Macaulay, para escoger á sus ídolos. El candidato DR. BENIGNO MALO, después de una breve campaña á su favor, desapareció de la escena, para dar sitio á personajes y sucesos de lo más raro de nuestra historia. Detrás del escenario, maniobraba ya el hombre habilísimo y terrible, que debía crear el pretorianismo ecuatoriano, de tan amargos frutos: Urbina.

(Se continuará)

REMIGIO CRESPO TORAL.

---